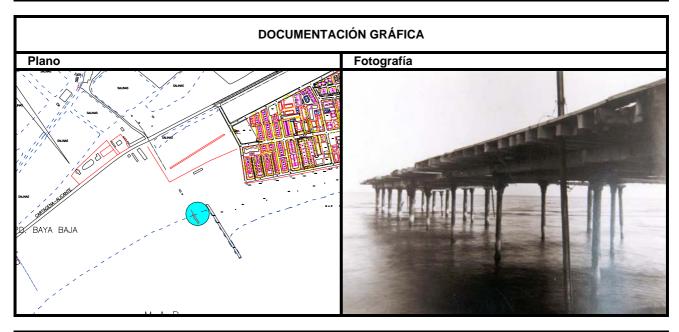
	FICHA Nº: 22			
NOMBRE		LOCALIZACIÓN		
EMBARCADERO SALINAS		Salinas Braç del Port		
PROPIEDAD	CATALOGACIÓN		NIVEL DE PROTECCIÓN	
Costas	Bien de Relevancia Local (B.R.L.)		Ambiental	



CARACTERISTICAS DE LA EDIFICACIÓN					
PARCELA m2.			CRONOLOGÍA Fines S. XIX		
CRITERIOS DE COMPOSICIÓN Plataforma de madera, sustentada por pilones de madera asentados bajo el agua para efectuar los embarques de sal.					
ELEMENTOS DE INTERES .		ELEMENTOS DISCORDANTES			
ESTADO DE CONSERVACIÓN Ruina		ENTORNO DE PROTECCIÓN Se promoverá una actuación de conjunto para la			
NIVEL DE INTEVENCIÓN MÁXIMO Posible reconstrucción		puesta en valor de los diversos elementos protegidos con actividades de carácter cultural y docente, estableciendo rutas y potenciando la visión como conjunto y la protección del paisaje, en tanto se promueve éste se permitirá las obras que conlleve una mejor protección de cada uno de los elementos o la defensa de su propiedad. PLANOS DE PROTECCIÓN: HOJA Nº 2			

REFERENCIA HISTÓRICA

En 1896, Don Alfonso Llorens Ceriola solicitó al Ministerio de Fomento la construcción de un muelle embarcadero para exportar la sal que las Salinas Bras del Port producían. Así, las vagonetas "decauville" podrían verter directamente la sal en las gabarras utilizadas para transportar la sal hasta los buques anclados aguas adentro, ya que éstas se podían acercar a la playa siempre que existiera 1m de calado.

Estos muelles- embarcadero se utilizaron hasta mediados de la década de los setenta, en el que confluyen una serie de factores como el progresivo aterramiento, el aumento de la necesidad de calado de los buques y las perspectivas de la construcción del muelle comercial en el puerto de Santa Pola.